

CAPACIDADES VS. DEMANDAS DEL ESTADO VENEZOLANO, EN EL CONTEXTO DE LA FRONTERA TÁCHIRA - NORTE DE SANTANDER. 2018

NANCY JOSEFINA BARRIOS AULAR*

Reflexión

Dentro de todo estado como sistema político, se originan relaciones de interdependencia de sus partes constitutivas a la vez que se establece un límite específico entre él y su contorno. La correlación Estado – Sociedad, aborda las capacidades del sistema versus las demandas de la sociedad, en función de la garantía de “Estado de Bienestar”, ello va determinado por el contexto socio político, cómo es percibido desde la mentalidad política de los habitantes. Desde este planteamiento se toca su impacto en la frontera del Estado Táchira con el Departamento Norte de Santander.

La mentalidad política no es un concepto popular, más engrana los valores, el sentido ético, autoestima, actitudes y modos de reaccionar cuando se perciben fisuras en la competencia del Estado como promotor y benefactor de bienestar social. Resaltamos que la actitud, se define como la organización relativamente estable de una serie de procesos psíquicos que resultan de una pensión a actuar en determinada dirección con respecto a un hecho u objeto dado.

Las reglas en la frontera colombo-venezolana cambiaron desde que el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, decidió cerrarla el 19 de agosto de 2015. Si bien las sociedades no se desarrollan en el vacío, ya que traen consigo valores culturales, familiares y políticos, en el historial de la frontera tachirenses las condiciones han variado frente a situaciones incongruentes de índole económico y que generen una ausencia de la comodidad de las costumbres en la sociedad venezolana. Antes la dinámica de la frontera era distinta, porque se cruzaba (de paso), con bolívares a cambiarlos por pesos y adquirir productos. Ahora, el poder adquisitivo del venezolano impactado por la hiperinflación ha generado un cambio, centenares de miles de venezolanos cruzan la frontera, para quedarse en Colombia en busca de la “Garantía de Bienestar” que pueda brindarle el Estado Colombiano, u otro país, generando un impacto en las capacidades del país receptor y a lo interno en Venezuela, al desacelerar la capacidad de desarrollo. El director de fronteras de la cancillería colombiana, Víctor Bautista, explica que la movilidad y el desplazamiento de venezolanos ha venido cambiando en los 29 meses de reabierto la frontera. “Actualmente, 69 por ciento de los inmigrantes de Venezuela en Cúcuta espera moverse a otros lugares de Colombia o Latinoamérica” (Banca y negocios, 2018, enero 18).

1. Presentación

El presente análisis tiene por objetivo resaltar la trascendencia de analizar las capacidades del Estado venezolano en contraposición a las demandas de la sociedad, dentro del contexto de la frontera Táchira – Norte de Santander. El método utilizado en el cualitativo y descriptivo. Facilita el denotar situaciones y eventos observados desde una perspectiva humanista, tomando en cuenta los elementos que influyen en la actuación de los seres humanos, bajo una doble connotación; la influencia de la mentalidad política que se erige desde el Estado y que impacta tanto en lo individual como en el colectivo social.

2. Capacidades vs. Demandas del Estado venezolano en la frontera colombo-venezolana

La frontera colombo-venezolana, se extiende por 2.219 kilómetros, siendo la más larga que ambas naciones poseen con alguna otra. En el Estado Táchira encontramos seis municipios limítrofes con el Estado colombiano, como lo son García de Hevia, Ayacucho, Rafael Urdaneta, Lobatera, Pedro María Ureña y Bolívar. El tramo fronterizo reconocido históricamente con gran dinamismo de flujo poblacional y en otrora económico (transporte de carga y de mercancías), es el de estos dos últimos municipios. Con el cierre de la frontera, el 19 de agosto de 2015, se disminuyó la fluidez comercial de quienes habitan a ambos lados. No obstante, por los caminos denominados “trochas” o pasos ilegales, como en los pasos oficiales luego del cierre, se produce la modalidad de traslado de artículos por parte de los venezolanos al país vecino, que por el diferencial cambiario les permita obtener alguna ganancia, o fuente de lucro en divisa extranjera.

Es de resaltar, que para Venezuela los aspectos, que según el gobierno venezolano, que obligaron al cierre de la frontera fueron determinados por diversas problemáticas (Majano, 2015, agosto 28)

- El contrabando de combustibles: En el 2015, el exministro de Petróleo, Asdrúbal Chávez estimaba que alcanzaba los 45 mil barriles de gasolina al año.

- El contrabando de alimentos y bienes básicos: Hecho notorio como actividad lucrativa ejercida con la participación de pobladores de la frontera, donde se estimó que los alimentos básicos enviados a Táchira, eran desviados hacia el Norte de Santander.

- La ofensiva cambiaria: Mecanismo avalado por la Resolución 8, del año 2000, del Banco de la República de Colombia. El contrabando es una estructura de cambio informal y sin control que fija arbitrariamente la tasa de cambio que favorece la moneda colombiana depreciando el bolívar.

- La violencia paramilitar: Como el catalizador de las prácticas delictivas enmascaradas como negocios (extorsión, secuestro y el sicariato), luego del proceso de “desmovilización” de los ejércitos ilegales de Colombia.

También repercutió la identificación de la permanencia de ciudadanos colombianos indocumentados, asentados en la zona de frontera; mayormente en los municipios Bolívar y Pedro María Ureña, que hacían vida y demandaban garantías de seguridad social, siendo a su vez focos de periferia proclive a hechos de violencia y delincuencia.

La política pública del gobierno venezolano, al identificar estas actividades en la frontera, se orientó a la construcción de los que denominó la “*nueva frontera de paz en la que los ciudadanos ya no sean víctimas del modelo capitalista, neoliberal y paramilitar que se trasladó desde Colombia al país*” (Majano, 2015, agosto 28). Pero la realidad, que se vive en la frontera Táchira– Norte de Santander, desde entonces y en el 2018, no deja de ser el conglomerado de estos problemas, que se acrecentaron por la devaluación del bolívar frente al peso colombiano, las distorsiones de precios, la agudización de la pobreza marcada por falta de insumos básicos en las áreas de la salud, alimentación, en rubros de higiene personal, autopartes y repuestos para vehículos, entre otros. La evidencia de una profunda escasez al no existir recuperación de inventarios (tras el cierre fronterizo), sigue marcando el dinamismo de la frontera como un negocio rentable. Dentro de este contexto, se agrega el elemento de migración personas de nacionalidad venezolana, como de colombianos y colombo - venezolanos que han decidido migrar (o regresar) por ésta frontera tanto a Colombia, como a otros países en busca de mejores garantías sociales.

Para comprender la trascendencia de este hecho político, cabe formularnos algunas preguntas que hemos de enlazar con la capacidad del Estado para garantizar bienestar social en contraposición a las demandas de la sociedad; ello dentro de la perspectiva de tratar de puntualizar lo que ocurre en la Frontera Táchira- Norte de Santander.

1.- ¿Existen determinantes que derivan del papel del Estado, y que inciden en el comportamiento del ser humano, bajo circunstancias donde se percibe ausencia de la comodidad de las costumbres? Obviamente, si es del Estado de quien deviene la capacidad de administrar ordenadamente algo, o la habilidad de gobernar con legitimidad y eficiencia garantizando estabilidad, han de existir procesos de interacciones entre actores diversos y los resultados que se sucedan sobre las acciones que del hecho político devienen. El Estado es el que responde a las debilidades evidenciadas en las matrices de planificación para el desarrollo, o de las que surjan en un momento determinado, independientemente de poseer o no la capacidad de recursos o gestión, para satisfacer las necesidades sociales acumuladas,

crecientes insoslayables, más aún si tocan diferencias espaciales geográficas.

El papel que ha jugado y juega el Estado y sus instituciones, en la medida como se ejerzan los roles indistintamente según seamos sujetos/objetos de la sociedad, es internacionalmente evidente dentro de la dimensión social de lo que ocurre en la frontera. Si partimos de que en Venezuela existe una caída de la producción nacional, conjugada con una hiperinflación que acaba con los ingresos que percibe la población, hemos de entender que hay un riesgo social o posibilidad de que la población padezca o considere que está en presencia de un daño social, que tiene su origen en una causa social, ya que este depende de las condiciones del entorno que rodea al individuo. Es decir, cuando se generen situaciones de inestabilidad y desorden por la desfibración de la razón del Estado vs. la razón social, se genera un impacto dentro del reconocimiento de lo que somos, o históricamente hemos sido. En ese sentido, es de tener presente para el año 2015 (cuando se produce el cierre de la frontera), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó que 33,1 % de los venezolanos se encontraban en “pobreza general”. Y en los últimos tres años subsiguientes el país ha registrado una crisis económica caracterizada por la escasez de alimentos y medicinas, mientras que la inflación cerró en 2017 en 2.616 % según datos del Parlamento (Banca y Negocios, 2018, enero 16)

Cabe destacar, que en enero de 2018, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, tras la entrega de su balance de gestión 2017, expresó que “...hemos seguido manteniendo los índices de disminución de la pobreza y de la pobreza extrema. A 18,1% la pobreza y la pobreza extrema a 4,4%”. Asimismo, la tasa de desempleo bajó a 6% respecto al 7,5% que se, según datos oficiales, se ubicó al cierre de 2016, asegurando que su Gobierno está “cerca del empleo total” en el país, pese a la crisis económica. El presidente ha expresado que: “es un récord mundial, creo que es el único país del mundo que por razón de la revolución socialista ha logrado la distribución de la riqueza a un nivel tan alto”, estimando que el porcentaje de inversión social para el 2017, fue 74.1%, y esto incluye inversiones en “salud, empleo, pensiones, vivienda, cultura, recreación” y otras áreas, lo que redundará en reducción de los niveles de desigualdad (*ibid*).

Desde este pronunciamiento gubernamental, es quizás contraproducente aseverar que en la frontera tachirensis existen determinantes que derivan del papel del Estado, y que inciden en el comportamiento del ser humano ya que no habría la percepción de una ausencia de comodidad de las costumbres. Entonces,

2.- ¿Cómo explicar el proceso de migración que afecta al Estado colombiano y a otros países, por la fuga masiva de población mayormente venezolana?. Conceptualizando la migración como “*el traslado o*

desplazamiento de la población de una región a otra o de un país a otro, con el consiguiente cambio de residencia; dicho movimiento constituye un fenómeno geográfico de relevante importancia para los países y regiones involucradas” (Franco, 2012:11).

Como ciertamente, son competencias de Estado, la capacidad de generar desarrollo y ésta connota sobre su capacidad internacional, ya que el Estado es el titular de todos los derechos y deberes, y sólo está obligado por el propio derecho que el mismo se dicta al ser soberano; no estando obligado por los principios que dictan otros Estados soberanos, porque se sabe es una institución jurídico – política, que en su territorio ejerce el poder de la soberanía. Cabe mencionar que en materia de movilidad internacional los venezolanos enfrentan dificultades para tener al día la documentación, así lo explica el Profesor Rodríguez Ronald en su artículo publicado en el Diario Espectador de Bogotá “*El reto de la migración venezolana*” señalando que

...el gobierno de Nicolás Maduro ha limitado la movilidad internacional y el acceso a los servicios migratorios de la población venezolana, desde la renovación de la cédula de ciudadanía, la cual en Venezuela ocurre cada diez años, la expedición de un pasaporte o la renovación de éste, argumentando falta de papel, e incluso ha llegado a cotejar la actividad en redes sociales para determinar si le permite a un ciudadano acceder a su derecho de movilidad internacional (Rodríguez, 2018, febrero 6).

Asimismo, hemos de considerar lo que opinan instituciones como la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas, que emitió un comunicado el 19 de enero de 2018, alertando que “*la pobreza en Venezuela seguirá en aumento debido a la violación de los derechos de propiedad y las políticas públicas erradas*” (Banca y negocios, 2018, enero 19). Han destacado que las políticas públicas, en especial las aplicadas a la economía, han estado determinadas por el intervencionismo, centralismo y control de Estado, lo que ha afectado al sector privado, el emprendimiento, la inversión nacional y extranjera, aunado a muchas falencias en los servicios públicos, como la ausencia de una política de seguridad ciudadana, entre otros aspectos, que impiden el normal desenvolvimiento de la producción, distribución, comercialización y prestación de servicios de las empresas.

Si a enumerar fuéramos las acciones por parte del estado y sus competencias a favor del desarrollo, que han repercutido en el comportamiento del ser humano que percibe una ausencia de comodidad de las costumbres, encontramos las que señala ésta Cámara en relación a las políticas económicas: Regulación arbitraria de precios de los productos o servicios, descontrol de la liquidez monetaria, sobreendeudamiento interno y externo del Estado, cierre de empresas, pérdida de empleos, la caída de la competitividad privada para proveer el mercado

nacional y la imposibilidad de exportación de bienes y servicios para salir de la crisis, junto a sistema de salud, transporte público en crisis, saqueos e incremento de robos de inventario, salarios con poco poder adquisitivo, escasez de alimentos y medicinas. En consecuencia es la explicación de la pérdida de calidad de vida o ausencia de comodidad de las costumbres, lo que hace que gran cantidad de venezolanos decidan abandonar el país, llevándose con cada uno de los que salen por la frontera años de inversión en educación, formación y conocimiento. A su vez se compromete seriamente la capacidad de desarrollo de Venezuela.

Sobre estos pronunciamientos, se resalta la trascendencia del hecho político: Las capacidades del Estado en contraposición a las demandas de la sociedad, dentro del contexto de la frontera Táchira – Norte de Santander, como salida natural de Venezuela, que se ha convertido en el punto de peregrinaje de la mayoría de los habitantes que deciden dejar el país. Cabe destacar, que según el Informe Anual realizado por el Observatorio Venezolano de la Violencia, para el 2017 el Estado Táchira se ubicó en el lugar 21, de los estados más violentos del país. Entre las posibles explicaciones que hace el estudio acerca de las causas de esta problemática se encuentra el progresivo “*deterioro de la calidad de vida del venezolano y a la disolución sistemática del Estado de derecho como mecanismo regulador tanto de las relaciones sociales como del acceso a los bienes materiales y al poder.*” (UCAT, 2018 enero 22)

Retomando el análisis del profesor Ronald Rodríguez, del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario – Colombia, encontramos un hecho importante, cuando expone que:

La dinámica de la migración venezolana ya supera la de los pueblos árabes y africanos en la cuenca del Mediterráneo. Según Migración Colombia, su número ya llega a los 550.000, pero según algunas de las asociaciones de venezolanos en Colombia puede ser el doble o el triple (Rodríguez, 2018, febrero 6)

Así también, ha sido expuesta la situación de la frontera Colombo – venezolana, en el Foro Económico Mundial, celebrado en Davos (Suiza) el 23 y 26 de enero 2018, en la cual el Ministro de Hacienda de Colombia, Mauricio Cárdenas, manifestó hacer un “*llamado urgente*” en ese encuentro de corresponsales extranjeros, para resolver la “*problemática económica*” que se vive en Venezuela. Colombia “*es uno de los países que es potencialmente más perjudicado por el deterioro económico*” que se vive en Venezuela. Como consecuencia de esa crisis, centenares de miles de venezolanos han llegado a Colombia en busca de un futuro mejor y unos 30.000 cruzan cada día la frontera para conseguir comida y medicamentos. “*Nosotros estimamos que hay 550.000 venezolanos o colombianos que residían en Venezuela que están ahora en nuestro*

país” (Banca y negocios, 2018, enero 18).

Finalmente, y retomando el criterio formulado en el 2015 por el Estado venezolano acerca de la construcción de lo que se denominó la “*nueva frontera de paz*”. ¿Acaso se menoscabó la existencia de una relación entrañable entre las personas, sus entornos y los afectos de la cotidianidad de la vida, más cuando hay ausencia de la comodidad de las costumbres?. Para dar una respuesta cónsona hay que interiorizar que el individuo es un ser social por definición, la misma sociedad le concede ese carácter, a través de procesos de socialización y secularización política. Con las circunstancias se va formando una mentalidad política que si bien no es un concepto popular, engrana los valores, el sentido ético, autoestima, actitudes y modos de reaccionar cuando se perciben fisuras en la competencia del Estado como promotor y benefactor de bienestar social. Los problemas sociales tienen correspondencia con los valores que se establecen en la sociedad. Si los valores cambian dentro de una sociedad, y estos son negativos, surgirán problemas sociales, ya que las personas en sociedad interactúan dentro de una dinámica que deviene de su historia. Dentro de la relación entrañable entre las personas, sus entornos y los afectos de la cotidianidad de la vida, el hombre transforma la sociedad y al mismo tiempo la sociedad transforma al hombre, es una interdependencia que conjuga la identidad personal, la identidad nacional y la identidad social.

Referencias bibliográficas

- BANCA Y NEGOCIOS. (2018, enero 18). *Colombia: En Davos se debe hacer llamado urgente sobre Venezuela*. Tomado en: <http://www.bancaynegocios.com/colombia-en-davos-se-debe-hacer-llamado-urgente-sobre-venezuela>. [consulta: 18 enero 2018]
- BANCA Y NEGOCIOS. (2018, enero 19). *Cámara de Caracas: Pobreza en Venezuela seguirá en aumento*. Tomado en: <http://www.bancaynegocios.com/camara-de-caracas-pobreza-en-venezuela-seguira-en-aumento/> [consulta: enero 19 2018].
- BANCA Y NEGOCIOS. (2018, enero 19). *Cámara de Caracas: Pobreza en Venezuela seguirá en aumento*. Tomado en: <http://www.bancaynegocios.com/camara-de-caracas-pobreza-en-venezuela-seguira-en-aumento/>[consulta: enero 19]
- FRANCO S., LAURA. (2012). *Migración y Remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*. Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. 145 págs.

JIMÉNEZ, Ricardo. (2008). *La Gobernanza un concepto problemático en América Latina- Análisis de la Asamblea Constituyente como dispositivo para reconstruir y problematizar la Gobernanza en interacción con el específico contexto latinoamericano*. Tomado de: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-327.html>. [consulta: 15 septiembre 2017]

LADINO ORJUELA, W. & DUARTE, P. (2010). *Apropiación de Instrumentos Fronterizos por parte de los Actores locales y su proceso de internalización*. Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. Grupo de investigación Estado Poder, Colombia.

MAJANO, Víctor Hugo. "Las interminables colas en Cúcuta para obtener Gasolina Colombiana". *Aporrea.com* Tomado de: <http://www.aporrea.org/regionales/n295604.html> [consulta: 28 de agosto 2015]

RODRÍGUEZ, Ronal. (2018, febrero 6). "El reto de la migración venezolana". *Diario El Espectador de Bogotá* Tomado en: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/el-reto-de-la-migracion-venezolana-articulo-737570> [consulta: 6 febrero 2018]

OCAMPO, Adriana. (2008, julio 10). *¿Cómo construimos nuestra identidad?*. Tomado en: <http://terapiapsicologica.com/2013/03/26/como-construimos-nuestra-identidad/> [consulta: 15 septiembre 2016].

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA. (2018, enero 22). "Observatorio Venezolano de la Violencia. OVV presentó informe anual sobre violencia en el país". Tomado en: <http://www.ucat.edu.ve/web/ovv-presento-informe-anual-sobre-violencia-en-el-pais/>[consulta: 22 enero 2018].

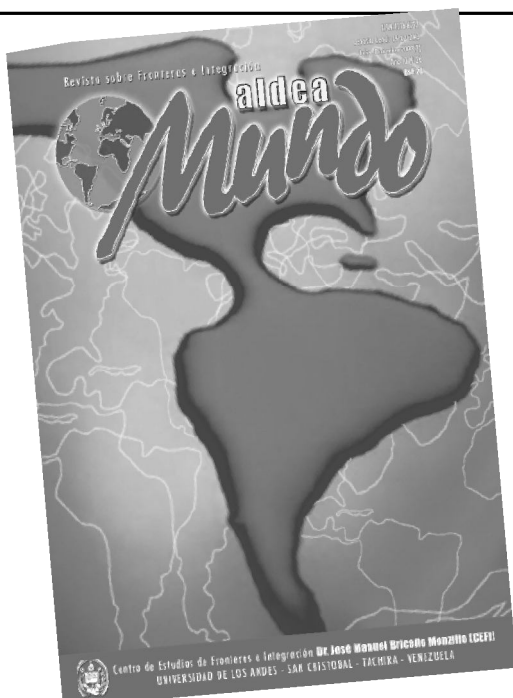
***Nancy Josefina Barrios Aular**

Politólogo de la Universidad de Los Andes-Mérida. Docente de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad católica del Táchira (UCAT) y analista de la gobernación del estado Táchira.

E-mail: nancybarrios@yahoo.es

Fecha de Recibido: Enero 2018

Fecha aprobación: Enero 2018



AldeaMundo

Año 21, N° 41

Enero-Junio 2016

CONTENIDO

INVESTIGACIÓN / RESEARCH / RECHERCHE

• **Racismo entre mexicanos y lucha entre imaginarios. Consecuencias del mercado laboral oligopsonico en las maquilas**
Racism among Mexicans and the struggle between imaginaries. Consequences in the maquila oligopsony labor market
 Le racisme entre mexicains et les combats entre imaginaires. Conséquences oligopsonistiques du marché du travail dans les industries de « maquila »

PEDRO ALBERTO HERRERA LEDESMA, MÓNICA LORENA SÁNCHEZ LIMÓN, VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ ROCHA

• « **Le Patron Gardera votre passeport** » : Sur le contrôle néolibéral de travailleurs migrants temporaires

'El patrón se queda con su pasaporte': Sobre el control neoliberal de trabajadores migrantes temporales

'The boss will keep your passport': on the neoliberal control of temporary migrant workers

BRUNO DUPEYRON

• **La cooperación Sur -Sur brasileña en la era Lula Da Silva (2003- 2010): Entre las clásicas posturas de la política exterior brasileña y las nuevas prácticas**

The Brazilian South-South cooperation during Lula Da Silva's government (2003- 2010): Between the classic positions of traditional foreign policy and new practices

La coopération brésilienne Sud – Sud dans l'ère de Lula Da Silva (2003- 2010): Parmi les postures classiques de la politique étrangère brésilienne et de nouvelles pratiques

NURTH INÉS PALOMO SUÁREZ

• **Humanising interstate affairs: Redefining sovereignty for the post-modern era**

La Humanización de los asuntos interestatales: La redefinición de la soberanía en la era post-moderna

L'humanisation des questions interétatiques: Redéfinition de la souveraineté dans l'ère postmoderne

ALEX CHUNG

• **La aplicación de estrategias didácticas para enseñar geografía en espacios de frontera**

Application of teaching strategies to teach Geography in border areas

L'application de stratégies d'enseignement pour enseigner la géographie dans les zones frontalières

CESAR LIZARAZO

• **La violencia y el fin del conflicto colombiano en la frontera colombo venezolana. Oportunidades y retos para el desarrollo**
The violence and the end of the Colombian conflict in the Colombian-Venezuelan border. Opportunities and challenges for border development

La violence et la fin du conflit colombien à la frontière colombienne-vénézuélienne. Opportunités et défis pour le développement

MIGUEL ANGEL MORFFE PERAZA

ANÁLISIS Y DOCUMENTOS / ANALYSIS AND DOCUMENTS / ANALYSE ET DOCUMENTS

• **Cierre de frontera con Colombia y estado de excepción en Táchira: Opinión desde la Academia Comunicado del Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI)-ULA (2015)**

Closure of the border with Colombia and the declaration of state of emergency in the Táchira border: Academic Position by the Center Border and Integration Studies (CBIS) -ULA (2015)

Fermeture de la frontière avec la Colombie et l'état d'urgence dans Táchira: Vue de l'Académie Presse. Centre des frontières et l'intégration des études (CEFS) -JLA (2015)

AGENDA VENEZUELA - COLOMBIA

De las relaciones colombo venezolanas ENERO-JUNIO 2016

Of Colombia-Venezuela relations January-June 2016

Relations colombo – vénézuéliens Janvier- Juin 2016

ÍNDICE ACUMULADO / CUMULATIVE INDEX / INDICE ACCUMULÉ

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES / INSTRUCTIONS TO AUTHORS /

INSTRUCTIONS POUR LES AUTEURS

RESEÑAS/BOOK REVIEWS/ COMPTES-RENDUS

Emmanuel Brunet-Jailly (Editor), (2015). Border Disputes. A Global Encyclopedia.

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN